Naciones Unidas S/2012/580



Consejo de Seguridad

Distr. general
25 de julio de 2012
Español
Original: inglés

Carta de fecha 25 de julio de 2012 dirigida al Secretario General por el Presidente del Consejo de Seguridad

Tengo el honor de responder a su carta de fecha 20 de julio de 2012 (S/2012/579), en la que hizo referencia al párrafo 14 de la resolución 1284 (1999) del Consejo de Seguridad, por la que se estableció el mandato del Coordinador de Alto Nivel encargado de los desaparecidos kuwaitíes y de terceros países, y de los bienes kuwaitíes desaparecidos.

Los miembros del Consejo reiteran su apoyo continuado a la importante labor del Coordinador de Alto Nivel.

Deseo informarle de que el Consejo de Seguridad ha decidido consignar 235.530 dólares con cargo a las reservas operacionales y al saldo de la cuenta de garantía bloqueada destinado a sufragar gastos administrativos y operacionales para financiar la prórroga de las actividades del Coordinador de Alto Nivel y de su personal de apoyo hasta el 31 de diciembre de 2012.

(*Firmado*) Néstor **Osorio**
Presidente del Consejo de Seguridad

12-43971 (S) 250712 250712



